

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26314 *Resolución de 9 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Vila-seca (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 2024-10460, de 15 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Políticas Digitales e Innovación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2024-9294, de 20 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vila-seca, 9 de diciembre de 2024.–El Secretario General, Ignacio Río Santos.